

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y FORAOL. 2 Ptas. Trimestre
ESTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y papeles dirigidos al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII.—NÚM. 17.664.

Madrid.—Sábado 23 de Junio de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ANISETE-LABLANCA

Saco vital. Heró.—4, ESPARTEROS, 4.

AGUA AFRICANA EMILMAT

Premiada en varias Exposiciones científicas con dos grandes premios y medallas de oro, por ser inofensiva y refrescante; no mancha y tiene progresivamente los cables blancos a su primitivo estado. Precio de venta en botellas de 2,000 pesetas. Al por mayor, E. M. García, Salud, 3, pral. Madrid

QUESTIONES NACIONALES

El arancel y los carbones.

No podemos explicarnos cuál sea el alcance de la campaña pidiendo el aumento de derechos al carbón, y como que todo obedece a un error al apreciar el problema. Estos asuntos de sumas y de restas son claros como la luz del día. No caben en ellos sofismas, y las cifras son tan abrumadoras, que contra ellas huelgan toda clase de argumentos tendenciosos.

El carbón es materia prima libre de derechos arancelarios en casi todo el mundo civilizado. Y solamente tributa en Francia, en donde paga 1,20 francos la tonelada, por su peso, como que los gastos de embarque, flete, desembarque y transporte terrestre hay sobrado margen protector. Esto es un hecho cierto, indubitado, que nadie pondrá en duda. Y por serlo, nos servirá de base para nuestros argumentos, que serán, sin duda alguna, tan convincentes, que nadie se atreverá a refutarlos.

Del precio del carbón, piedra o cok, depende la vida de casi todas las industrias. La siderúrgica, la de navegación, la eléctrica, la fabril, tienen por base el carbón, y nadie pondrá en duda que toda elevación en el precio del carbón se traducirá en elevación del precio de los productos elaborados.

Negar esa premisa será negar la luz del día.

Pues bien. No parecen bastante los 2,50 francos por tonelada que figuran en el arancel, y parte de la Prensa pide nueva elevación de derechos, cual si el actual no fuese ya sobradamente ruinoso para todas las industrias nacionales. Y alguien pide que lleve por lo menos a 4 francos por tonelada para el carbón de piedra, olvidando que con ese impuesto brutal e ilógico morirán muchas industrias, sin beneficio para nadie, pues los propietarios de minas de carbón tienen segura la venta de su producción y no necesitan de tan brutales derechos para vivir con holgura.

Es menester rendirse a la evidencia. Y la evidencia nos dice que el carbón nacional, por carencia de transportes ferroviarios y por falta de material, no puede dar abasto a las necesidades del consumo patrio, que necesita importar unos 4.000.000 de toneladas al año. Este es otro dato matemático, indubitado.

Y otro dato irrefutable es el de que el carbón nacional sirve para determinados usos, sin que decir esto sea antipatriótico, pues la naturaleza crea monopolios y uno de ellos es la calidad de determinado carbón: el de Cardiff, por ejemplo.

Es decir, que ciertas industrias se ven obligadas a consumir carbón inglés a la fuerza, ya doliéndose mucho no utilizar carbón nacional.

Todos esos antecedentes son ciertos, indubitados, irrefutables.

Tomando el tipo de 2,50 francos por tonelada: teniendo en cuenta que se quiere subir 1,50 francos, y no olvidando que importamos unos 4.000.000 de toneladas, resulta matemáticamente que las industrias que a la fuerza consumen carbón extranjero van a ser gravadas con 6.000.000 de francos en cifras redondas sobre los 10.000.000 que ya vienen pagando con arreglo a la tarifa de 2,50.

¿No es esto brutal? ¿No es esto gano de matar a las industrias nacionales? ¿No es esto un clamor al cielo? ¿No es esto soberanamente monstruoso e irritante?

Y todo esto cuando se dice que la industria agraria, cuando se sabe que las grandes industrias no reparten dividendos o los reparten mezquinos, cuando se piden medidas de Gobierno que rediman a nuestra producción nacional.

Y no es eso lo más grave, si se tiene en cuenta que el carbón nacional aprovechará sus márgenes y subirá de precio, resultando que la tal campaña servirá solamente para que Compañías y los otros que venden a granel carbón se embolsen los cuatro o cinco millones de pesetas, que pagaremos el resto de los españoles, porque los fabricantes cargarán el aumento de costo de producción a sus productos, y como siempre, seremos los paganos los consumidores.

Esta es la verdad desnuda y matemática. En España producen carbón muy pocos, y los consumidores todos. Luego es matemático que esa campaña va en beneficio de unos pocos y en perjuicio de todos, pues todos pagamos las consecuencias, resultando en definitiva, que los 6.000.000 de francos importe del aumento de derechos arancelarios, y los 10 ó 12 millones que supondrá el aumento de precio en el carbón nacional, van a ser utilizados como losa de plomo sobre los españoles, mientras rien de contenido unos cuantos señores que van muy a gusto en su machito.

Hay algo más grave que todo eso. Y eso algo más grave consiste en que muchas industrias españolas no consumen carbón español porque no pueden, y se ven obligadas a consumir carbón inglés a la fuerza. La razón es muy sencilla, y consiste en que las minas no producen lo bastante, y en que las Compañías ferroviarias no tienen material para abastecer el mercado. Como ejemplo citaremos Bilbao, que necesita al año más de 1.000.000 de toneladas de carbón inglés, por la razón decisiva de que no llega a la plaza suficiente carbón español.

Y siendo esto cierto, no resulta una suprema barbaridad que se les obligue a pagar un sobreprecio de unos 2.000.000 de pesetas por el solo delito de no haber bastante carbón nacional, por unas ó por otras causas?

Queda, por lo tanto, demostrado con toda claridad que es monstruoso pedir aumento de derechos para el carbón extranjero; que con esa campaña se favorece solamente a unos cuantos millonarios; que con el nuevo arancel se perjudica a toda España, y que constituye el colmo de la insensatez el imponer gabelas onerosas a industrias que agonizan, sin más objeto que el de favorecer los intereses de media docena de poderosas Compañías, que para nada necesitan de protección.

Los dos francos cincuenta céntimos por tonelada del antiguo arancel, son ya una monstruosidad; pedir que se eleven aun más esos derechos es un delito de lesa patria, y no podemos que nadie escuche a solas tal cosa pidiendo, por la razón sencilla de que entonces se levantarían hasta las piedras para clamar contra tamaño atropello.

(Tendría gracia que para favorecer a unos señores que producen carbón el más caro del mundo, pagando en cambio a sus obreros los jornales más baratos del mundo, se impusieran nuevas gabelas al resto de la industria, incluso a la minera, que también consume carbón!)

Compuesto el anterior artículo, leemos hoy *El Imparcial*, y lo que dice nos produce asombro.

Santo y bueno que se proteja a los hulleiros; pero por otros medios que no sean los arancelarios, pues así se perjudica al resto de las industrias. La metalurgia, la gasificación y la eléctrica, sin citar otras, dan de comer a muchos miles más de obreros que la industria hulleira, y no hay derecho a perjudicar a los más, por favorecer a los menos.

Fíjese bien el colega en un solo dato. ¿Cómo van a competir nuestras industrias con las de otros países, que solamente por diferencia arancelaria tendrían un margen de 4 pesetas en tonelada de carbón? Para producir una tonelada de acero, por ejemplo, hacen falta unas tres toneladas y media de carbón. Y eso supone 15 pesetas en tonelada producida, aumento enorme y con el cual no hay competencia posible.

Alemania tiene carbón y no se le ha ocurrido cerrar sus puertas al carbón extranjero. Por el contrario, se las abre de par en par. La protección hay que buscarla en otras fórmulas.

Y además, ¿por qué razón hemos de pagar todos los españoles, que el carbón nacional, por unas y por otras causas, sea caro, escaso y de calidad media?

En esos asuntos hay que atender todos los intereses, y como antes decíamos, no hay derecho ninguno a que toda España pague en cantidad brutal la protección que se quiere dispensar a los Comilones de Asturias y a los Rothschild de Andalucía.

Esta es la verdad. La verdad puesta a la luz del día, pues en España el 90 por 100 del carbón extraído tiene una de esas dos procedencias.

Y maldita la gracia que tendría arruinar a todas las industrias que tienen como materia prima el carbón, para beneficiar a esos señores, que ya están bastante beneficiados y sobradamente soportados.

Muy laudable es el propósito de *El Imparcial* de pedir protección para los desgraciados carboneros; pero repetimos que no es el camino arancelario el más a propósito ni el más patriótico.

LA FIRMA DEL SULTAN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

TÁNGER 22. Un correo que llega de Fez trae la noticia de que el Sultán, después de haber firmado el protocolo de la Conferencia de Algeciras.

Adelaz no ha puesto grandes dificultades ni ha establecido notables restricciones. Se limita casi exclusivamente a adherirse a los acuerdos de los embajadores extraordinarios.

La embajada de Italia regresará en seguida, siendo portadora del protocolo. Al circular la noticia de que el Sultán había firmado los acuerdos de la Conferencia, se ha producido verdadero regocijo.

Se espera que la aplicación de lo acordado sea inmediata y que el nuevo sistema remedie la difícil situación por que atraviesa el imperio marroquí.

El hijo de Bu-Amema.

Con la grata noticia de haberse firmado el Protocolo coincide la de que un hijo de Bu-Amema está dispuesto a someterse.

Se halla en la Legación de Francia, donde le restituyó el Sultán, accediendo a las reiteradas peticiones del Gobierno francés.

El hijo de Bu-Amema embarcará en el buque francés *Gallies*, que le conducirá a Argelia, donde realizará el acto de sumisión.

CON PLUMA AJENA

EMPLEOS Y EDADES

El más grave problema a resolver en la cuestión de las escalas es la desproporción que existe entre las edades y los empleos. Examine una por una las antigüedades que se registran en las diferentes escalas de las distintas armas y cuerpos ó institutos del Ejército, y siendo excesivas, se reconocerá, sin embargo, que no es este el peor aspecto del asunto. El más grave, como decimos, es la desproporción que existe entre el empleo que se ejerce y la edad que a él se llega. Los tenientes tienen entre nosotros la misma edad que en otros Ejércitos mejor organizados alcanzan los comandantes; los jefes están todos para cumplir la edad para el retiro, y entre un comandante y un coronel apenas hay una muy ligera, ligerísima diferencia. Sin ir más lejos, y como ya hemos hecho notar hace unos días, analizando las propuestas de ascensos que se han publicado estas mes, de los 15 capitanes que en Infantería han ascendido a comandantes, ocho, es decir, más de la mitad, iban a cumplir cincuenta y seis años. Pues bien, cincuenta y seis años puede ser la edad de un teniente coronel, de un coronel, allí donde las escalas están tan atravesadas que no hay medio de ascender a general, pero no hay medio de que pueda ser edad de un capitán, que al cabo por lo menos, de treinta y seis años de servicio, no ha logrado todavía subir el primer peldaño de la escalera de jefes.

Eso pasa también a muchos, a casi todos los capitanes que, procedentes de la promoción de 1875 ocupan los primeros 300 puestos en la escala de capitanes. Diez años llevan de antigüedad en este empleo, lo cual no es mucho en este país donde hace unos cuantos años los capitanes ascendían a comandante con 18 años de antigüedad; pero lo que agrava considerablemente su situación, lo que en alto grado dificulta la solución del problema, es la edad que hoy tienen, es el número de años que les ha costado llegar a donde están. Van a cumplir dentro de tres meses treinta y un años de servicio día por día, y a pesar de que ingresaron muy jóvenes en la carrera, a pesar de los grandes sacrificios que se impusieron, de las penalidades que pasaron, de los servicios que en el largo transcurso de esos 31 años han prestado a su país, encuentran a una edad relativamente avanzada, viéndose en una lejanía muy apartada del ascenso a jefe para el que tienen tantos y tan reconocidos méritos. La generalidad de esos capitanes tiene de cuarenta y ocho a cincuenta años; bastantes de ellos pasan de esa edad. Son muy viejos para capitanes, y serán muy viejos para comandantes cuando ascendan.

Y como entre nosotros no hay la compensación que existe en otros Ejércitos; como entre nosotros la lentitud con que transcurren los empleos inferiores no se halla compensada con la mayor celeridad en los empleos superiores, antes por el contrario, el pase de comandante a coronel representa veintitantos años de servicio, cuando menos, resulta que la vida militar se acaba, y eso de que la carrera termina en coronel no es más que una de tantas cosas como se escriben en las leyes por si hay algún iluso que las crea,

MADRID ANTE LA HIGIENE

EL CUARTO DEPOSITO

Madrid se ensancha. La periferia de la gran ciudad se aumenta. Es mucho el vecindario de la corte que huye del casco de estrechas calles, de ambiente confinado y de viviendas insalubres.

En algunos centros de la villa la ración de aire miasmático llega ya, en estos días, a los cuartos interiores en caliginosas ráfagas. Ráfagas, por ende de medio humano, ráfagas de gas sulfúrico que crean una atmósfera nauseabunda y mortífera. En esas sepulturas de vida veréis multitud de familias, por lo común numerosas, hacinadas en cuartos sin ventilación ni luz, quizás febricitantes por falta de oxígeno; del oxígeno tan necesario que tan abundantemente ofrece la naturaleza y cuyo enrarecimiento tantas vidas cuesta a los pobres madrileños.

El conglomerado humano en angostas habitaciones, las celdas usanas de esas casas llamadas de vecindad, de múltiples corredores, donde el sucio retrete se llama común, porque es común, donde la única fuente del patio gotea un hilo de agua y donde la atmósfera se deglute, mientras se congregan y sientan en el suelo hombres, mujeres y niños, desesos unos del ganado cansado, ávidos todos de aire respirable, estas viviendas, en fin, ¿no os aterra?

Madrid despierta de su seno en la época que se acerca a todo el que puede buscar en solitarias residencias ó en concurridas playas fresco y salud. El necesitado sufre pacientemente los rigores de la estación, aumentados con las fatalidades de la localidad.

Y pensar que en Madrid podría hasta ser grata la estancia en esto!

Repetidas veces he pedido para Madrid la dictadura sanitaria y que en el Madrid ruinoso penetre decidida la piqueta, no para volver a edificar sobre lo demolido, sino para formar grandes plazas y parques.

¿Que eso cuesta dinero? Sí; pero eso sería salubridad y levantar el estigma que sobre la capital de España imponen las estadísticas demográficas. Y por algo el Sr. Aguilera tiene su historia y aspira a ser el Haussmann madrileño.

¿Pero... y el agua? Ese es capitalísimo problema que ha de ayudarlo a resolver el Estado.

Este año quizás la escasez no se note; otros bien han sufrido por esta causa los madrileños de este año.

Entre los proyectos del nuevo alcalde parece que figura la instalación de elevadoras en los barrios extremos. Permítame el señor Aguilera decirle con sinceridad que eso no basta, que el procedimiento no resuelve nada.

Es menester más, mucho más. Hay que dotar a Madrid de agua, y mientras vive el Sr. Aguilera, evitar que a las puertas mismas de la corte se desperdicie la que es necesaria. Se impone, pues, la construcción del Cuarto Depósito, que si en el orden cronológico sería el cuarto, en punto a la utilidad es el primero. Esto parecerá extraño, estando sin concluir el tercero, y sin embargo, es indispensable.

Un inmenso Depósito general con filtros y demás adelantos, en los altos del vecino pueblo de Fuenlabrada, que está más elevado que todos los barrios de la corte, un partidor emplazado antes del Depósito, de donde arrancaran los dos actuales canales y alguno más, llevando las aguas turbias, evitarían el arroyar al Manzanares millones de metros cúbicos al año, y se dotaría en más cantidad y con menos trabajo a las zonas altas de la urbe, en donde la falta de presión obliga y seguirá obligando a la colocación de motores en las casas, cuyo entretenimiento pagan a la postre los inquilinos.

El cuarto ó general Depósito podría hacerse en condiciones económicas, al descubierto y con una alta cerca de fábrica a conveniente distancia, que le protegería por completo. Los demás depósitos quedarían como auxiliares.

Hombre de los alientos del Sr. Aguilera debe procurar que se realice esta obra, recordando el concurso de las Asociaciones de propietarios, de seguros de incendios, del comercio, de higiene, etc., para que el Gobierno no vacile en acometerla, pues no escasos rendimientos obtiene el Canal de Lozoya, sobre todo desde que impuso el uso

Este diario no pertenece al Trust.

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Nuevos conflictos y peligros.

PARIS 22. Un despacho de Odessa manifiesta que las graves noticias recibidas de Sebastopol causaron allí más alarma que sorpresa.

El descontento es más profundo en la Rusia Meridional y el espíritu de rebelión revisita extraordinarios caracteres de peligro en las orillas del Mar Negro.

Los habitantes viven allí teniendo constantemente el motín y el bombardeo.

La situación creada a la marina mercante es insostenible.

La huelga de fogoneros y marineros en las orillas del Mar Negro se ha hecho general.

Los huelguistas hablan de incendiar los buques y de matar a los trabajadores forasteros recientemente contratados.

Un despacho de San Petersburgo añade que la huelga de los obreros de los Dock de Rybins ha empezado a crear serias dificultades al comercio de cereales.

Disgusto militar.

PARIS 23. De San Petersburgo comunican que hay gran agitación militar en la isla Abo.

Los soldados están descontentos, y entonando cantos militares niegan a hacer el ejercicio.

Ha sido preciso encerrarlos en el cuartel, rodeándoles de una fuerte guardia.

En Moscú los soldados celebran mitines, mezclándose entre ellos soldados disfrazados.

Numerosos telegramas que se reciben de las provincias dicen que aumenta la agitación obrera.

Al mismo tiempo se tienen noticias de que los reaccionarios preparan violencias contra los intelectuales y liberales.

MADRID ANTE LA HIGIENE

EL CUARTO DEPOSITO

Madrid se ensancha. La periferia de la gran ciudad se aumenta. Es mucho el vecindario de la corte que huye del casco de estrechas calles, de ambiente confinado y de viviendas insalubres.

En algunos centros de la villa la ración de aire miasmático llega ya, en estos días, a los cuartos interiores en caliginosas ráfagas. Ráfagas, por ende de medio humano, ráfagas de gas sulfúrico que crean una atmósfera nauseabunda y mortífera. En esas sepulturas de vida veréis multitud de familias, por lo común numerosas, hacinadas en cuartos sin ventilación ni luz, quizás febricitantes por falta de oxígeno; del oxígeno tan necesario que tan abundantemente ofrece la naturaleza y cuyo enrarecimiento tantas vidas cuesta a los pobres madrileños.

El conglomerado humano en angostas habitaciones, las celdas usanas de esas casas llamadas de vecindad, de múltiples corredores, donde el sucio retrete se llama común, porque es común, donde la única fuente del patio gotea un hilo de agua y donde la atmósfera se deglute, mientras se congregan y sientan en el suelo hombres, mujeres y niños, desesos unos del ganado cansado, ávidos todos de aire respirable, estas viviendas, en fin, ¿no os aterra?

Madrid despierta de su seno en la época que se acerca a todo el que puede buscar en solitarias residencias ó en concurridas playas fresco y salud. El necesitado sufre pacientemente los rigores de la estación, aumentados con las fatalidades de la localidad.

Y pensar que en Madrid podría hasta ser grata la estancia en esto!

Repetidas veces he pedido para Madrid la dictadura sanitaria y que en el Madrid ruinoso penetre decidida la piqueta, no para volver a edificar sobre lo demolido, sino para formar grandes plazas y parques.

¿Que eso cuesta dinero? Sí; pero eso sería salubridad y levantar el estigma que sobre la capital de España imponen las estadísticas demográficas. Y por algo el Sr. Aguilera tiene su historia y aspira a ser el Haussmann madrileño.

¿Pero... y el agua? Ese es capitalísimo problema que ha de ayudarlo a resolver el Estado.

Este año quizás la escasez no se note; otros bien han sufrido por esta causa los madrileños de este año.

Entre los proyectos del nuevo alcalde parece que figura la instalación de elevadoras en los barrios extremos. Permítame el señor Aguilera decirle con sinceridad que eso no basta, que el procedimiento no resuelve nada.

Es menester más, mucho más. Hay que dotar a Madrid de agua, y mientras vive el Sr. Aguilera, evitar que a las puertas mismas de la corte se desperdicie la que es necesaria. Se impone, pues, la construcción del Cuarto Depósito, que si en el orden cronológico sería el cuarto, en punto a la utilidad es el primero. Esto parecerá extraño, estando sin concluir el tercero, y sin embargo, es indispensable.

Un inmenso Depósito general con filtros y demás adelantos, en los altos del vecino pueblo de Fuenlabrada, que está más elevado que todos los barrios de la corte, un partidor emplazado antes del Depósito, de donde arrancaran los dos actuales canales y alguno más, llevando las aguas turbias, evitarían el arroyar al Manzanares millones de metros cúbicos al año, y se dotaría en más cantidad y con menos trabajo a las zonas altas de la urbe, en donde la falta de presión obliga y seguirá obligando a la colocación de motores en las casas, cuyo entretenimiento pagan a la postre los inquilinos.

El cuarto ó general Depósito podría hacerse en condiciones económicas, al descubierto y con una alta cerca de fábrica a conveniente distancia, que le protegería por completo. Los demás depósitos quedarían como auxiliares.

Hombre de los alientos del Sr. Aguilera debe procurar que se realice esta obra, recordando el concurso de las Asociaciones de propietarios, de seguros de incendios, del comercio, de higiene, etc., para que el Gobierno no vacile en acometerla, pues no escasos rendimientos obtiene el Canal de Lozoya, sobre todo desde que impuso el uso

Este diario no pertenece al Trust.

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Nuevos conflictos y peligros.

PARIS 22. Un despacho de Odessa manifiesta que las graves noticias recibidas de Sebastopol causaron allí más alarma que sorpresa.

El descontento es más profundo en la Rusia Meridional y el espíritu de rebelión revisita extraordinarios caracteres de peligro en las orillas del Mar Negro.

Los habitantes viven allí teniendo constantemente el motín y el bombardeo.

La situación creada a la marina mercante es insostenible.

La huelga de fogoneros y marineros en las orillas del Mar Negro se ha hecho general.

Los huelguistas hablan de incendiar los buques y de matar a los trabajadores forasteros recientemente contratados.

Un despacho de San Petersburgo añade que la huelga de los obreros de los Dock de Rybins ha empezado a crear serias dificultades al comercio de cereales.

Disgusto militar.

PARIS 23. De San Petersburgo comunican que hay gran agitación militar en la isla Abo.

Los soldados están descontentos, y entonando cantos militares niegan a hacer el ejercicio.

Ha sido preciso encerrarlos en el cuartel, rodeándoles de una fuerte guardia.

En Moscú los soldados celebran mitines, mezclándose entre ellos soldados disfrazados.

MADRID ANTE LA HIGIENE

EL CUARTO DEPOSITO

Madrid se ensancha. La periferia de la gran ciudad se aumenta. Es mucho el vecindario de la corte que huye del casco de estrechas calles, de ambiente confinado y de viviendas insalubres.

En algunos centros de la villa la ración de aire miasmático llega ya, en estos días, a los cuartos interiores en caliginosas ráfagas. Ráfagas, por ende de medio humano, ráfagas de gas sulfúrico que crean una atmósfera nauseabunda y mortífera. En esas sepulturas de vida veréis multitud de familias, por lo común numerosas, hacinadas en cuartos sin ventilación ni luz, quizás febricitantes por falta de oxígeno; del oxígeno tan necesario que tan abundantemente ofrece la naturaleza y cuyo enrarecimiento tantas vidas cuesta a los pobres madrileños.

El conglomerado humano en angostas habitaciones, las celdas usanas de esas casas llamadas de vecindad, de múltiples corredores, donde el sucio retrete se llama común, porque es común, donde la única fuente del patio gotea un hilo de agua y donde la atmósfera se deglute, mientras se congregan y sientan en el suelo hombres, mujeres y niños, desesos unos del ganado cansado, ávidos todos de aire respirable, estas viviendas, en fin, ¿no os aterra?

Madrid despierta de su seno en la época que se acerca a todo el que puede buscar en solitarias residencias ó en concurridas playas fresco y salud. El necesitado sufre pacientemente los rigores de la estación, aumentados con las fatalidades de la localidad.

Y pensar que en Madrid podría hasta ser grata la estancia en esto!

Repetidas veces he pedido para Madrid la dictadura sanitaria y que en el Madrid ruinoso penetre decidida la piqueta, no para volver a edificar sobre lo demolido, sino para formar grandes plazas y parques.

¿Que eso cuesta dinero? Sí; pero eso sería salubridad y levantar el estigma que sobre la capital de España imponen las estadísticas demográficas. Y por algo el Sr. Aguilera tiene su historia y aspira a ser el Haussmann madrileño.

¿Pero... y el agua? Ese es capitalísimo problema que ha de ayudarlo a resolver el Estado.

Este año quizás la escasez no se note; otros bien han sufrido por esta causa los madrileños de este año.

Entre los proyectos del nuevo alcalde parece que figura la instalación de elevadoras en los barrios extremos. Permítame el señor Aguilera decirle con sinceridad que eso no basta, que el procedimiento no resuelve nada.

Es menester más, mucho más. Hay que dotar a Madrid de agua, y mientras vive el Sr. Aguilera, evitar que a las puertas mismas de la corte se desperdicie la que es necesaria. Se impone, pues, la construcción del Cuarto Depósito, que si en el orden cronológico sería el cuarto, en punto a la utilidad es el primero. Esto parecerá extraño, estando sin concluir el tercero, y sin embargo, es indispensable.

Un inmenso Depósito general con filtros y demás adelantos, en los altos del vecino pueblo de Fuenlabrada, que está más elevado que todos los barrios de la corte, un partidor emplazado antes del Depósito, de donde arrancaran los dos actuales canales y alguno más, llevando las aguas turbias, evitarían el arroyar al Manzanares millones de metros cúbicos al año, y se dotaría en más cantidad y con menos trabajo a las zonas altas de la urbe, en donde la falta de presión obliga y seguirá obligando a la colocación de motores en las casas, cuyo entretenimiento pagan a la postre los inquilinos.

El cuarto ó general Depósito podría hacerse en condiciones económicas, al descubierto y con una alta cerca de fábrica a conveniente distancia, que le protegería por completo. Los demás depósitos quedarían como auxiliares.

Hombre de los alientos del Sr. Aguilera debe procurar que se realice esta obra, recordando el concurso de las Asociaciones de propietarios, de seguros de incendios, del comercio, de higiene, etc., para que el Gobierno no vacile en acometerla, pues no escasos rendimientos obtiene el Canal de Lozoya, sobre todo desde que impuso el uso

Este diario no pertenece al Trust.

RUSIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Nuevos conflictos y peligros.

PARIS 22. Un despacho de Odessa manifiesta que las graves noticias recibidas de Sebastopol causaron allí más alarma que sorpresa.

El descontento es más profundo en la Rusia Meridional y el espíritu de rebelión revisita extraordinarios caracteres de peligro en las orillas del Mar Negro.

Los habitantes viven allí teniendo constantemente el motín y el bombardeo.

La situación creada a la marina mercante es insostenible.

La huelga de fogoneros y marineros en las orillas del Mar Negro se ha hecho general.

Los huelguistas hablan de incendiar los buques y de matar a los trabajadores forasteros recientemente contratados.

Un despacho de San Petersburgo añade que la huelga de los obreros de los Dock de Rybins ha empezado a crear serias dificultades al comercio de cereales.

Disgusto militar.

PARIS 23. De San Petersburgo comunican que hay gran agitación militar en la isla Abo.

Los soldados están descontentos, y entonando cantos militares niegan a hacer el ejercicio.

Ha sido preciso encerrarlos en el cuartel, rodeándoles de una fuerte guardia.

En Moscú los soldados celebran mitines, mezclándose entre ellos soldados disfrazados.

MADRID ANTE LA HIGIENE

EL CUARTO DEPOSITO

Madrid se ensancha. La periferia

una vergüenza municipal, y sostiene que hay necesidad de acometer con valentía las obras de alcantarillado general, y desahogo de la población.

A nombre de la Comisión de Policía urbana habla el Sr. Mazzantini, diciendo que aquella ha acordado pedir urgentemente a Francia la maquinaria necesaria para la limpieza de los pozos negros, y pide al alcalde active estas gestiones, con objeto de llevar a la práctica esta gran mejora.

Rectifica el Sr. Ortega Morejón, diciendo que reconocen los actuales pozos negros por los médicos municipales, y se estudia si conviene o no la cremación de las materias fecales.

Se congratula el Sr. Aguilera de que en la primera sesión por él presidida se haya planteado un debate tan luminoso y que revela, tanto los buenos deseos de los concejales, como sus estudios acerca de asuntos que tanto interesan a la vida del pueblo de Madrid.

Muestra conforme con el propuesto por el Sr. Fischer, y especialmente en lo que se refiere al alcantarillado general. — tengo un proyecto que es el más perfecto que se ha planteado para la limpieza de los pozos negros, pero que he de hacer de inventar. Se trata de construir la red de alcantarillado, sin que al Municipio le cueste un solo céntimo, aplicando para ello ciertos servicios del interior.

Se aprueba por unanimidad la moción discutida.

Los jardines del Retiro. Se trata del acta de la subasta para la explotación de los jardines del Buen Retiro. Un concejal hace algunas observaciones, y el Sr. Aguilera manifiesta que si el Estado necesita estos terrenos para construir en ellos la Casa de Correos, exigirá el alcalde una indemnización por las obras realizadas, así como una compensación por el terreno que se destine a Casa de Correos.

Varios asuntos. Pablo Iglesias combató un dictamen por el que se propone la adjudicación de una parcela, propiedad municipal, en la calle del Arrenal, al Sr. Maltrana, dueño de la finca inmediata.

A juicio de dicho concejal, no puede aceptarse que el pie de terreno no haya aumentado más que cinco pesetas en cuarenta años que hace hizo la expropiación el Ayuntamiento.

Defiende el dictamen el Sr. Díez (D. Pedro) rectifica Pablo Iglesias y en votación nominal queda aprobado el dictamen por 21 votos contra 9.

Contra Pablo Iglesias el reconocimiento de un crédito de 4.250 pesetas por concepción de uniformes para los desinfectores del Laboratorio municipal, por no haberse realizado este servicio por subasta, y se aprueba el dictamen.

Al tratar de la liquidación de los solares números 41, 43 y 45 de la calle de Alcalá propone un largo discurso el Sr. Fernández Viqueiro, rebatido los cargos hechos por el concejal socialista Pablo Iglesias, demostrando que la liquidación discutida es por demás beneficiosa para el Ayuntamiento y más lo hubiera sido de realizarse la proyectada Gran Vía.

Intervienen en el debate los Sres. Prast, Santillán y Fischer, alargándose extraordinariamente la discusión, hasta que el señor Fernández Viqueiro dice que ahora no se discute la forma como el anterior Municipio llevó este asunto, sino la liquidación, y el Sr. Aguilera pone fin al debate, quedando aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes proponiendo concesión de licencias para construcciones particulares.

El confinio del pan. Sin terminar la discusión del orden del día, el Sr. Aguilera manifiesta al Ayuntamiento que tiene necesidad de darle cuenta de un asunto de suma gravedad.

Me refiero, dice, a la huelga de panaderos, que para compararla he hecho cuanto era posible, pero ahora me dicen que estas gestiones más han fracasado, y antes de verme precisado a emplear decisiones energéticas, quiero desearlo al Ayuntamiento.

Esta huelga cae dentro de la jurisdicción municipal, pues se trata de las asistencias, y cumplo resolverla a mi para que el vecindario no carezca de pan, y pido al Ayuntamiento un voto de confianza.

El Sr. Aguilera manifiesta que el Sr. Aguilera manifiesta que lo que necesita es únicamente el voto del Ayuntamiento para poder acudir a los fondos municipales, si es preciso, para la adquisición de pan fuera de Madrid.

Aprueba el voto de confianza, y habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levanta la sesión a la una y media.

NOTAS DE ITALIA

ROMA 22. El Mensajero dice que durante la visita que hará el próximo domingo a Ancona el Rey Víctor Manuel, estarán presentes 280 detectives, 500 agentes de policía, 800 carabinieri y 9.000 soldados.

La policía ha alquilado, para ocuparlos, todos los balcones de las casas del trayecto que ha de recorrer el Rey.

El Gobierno ha adoptado medidas de precaución extraordinarias, sin precedente hasta ahora.

MÉDICOS TITULARES. La Junta de gobierno y Patronato de Médicos Titulares ha celebrado una reunión, bajo la presidencia del Sr. Canalejas, para estudiar la cuestión que han promovido las Diputaciones vascongadas con motivo del nombramiento de médico de Elanchove.

La Junta, convencida de que no hay motivo ni fundamento legal para la actitud adoptada por las Diputaciones, acordó dirigirse al Gobierno en razonada exposición para informarle debidamente antes que adopte una resolución que pudiera perjudicar los intereses de más de 10.000 médicos titulares que constituyen hoy el Cuerpo.

En dicha reunión leyéronse telegramas y comunicaciones de adhesión de diferentes delegados provinciales, excitando a la Junta para que ampare los derechos de los médicos titulares de dichas provincias.

EN EL CERRO DEL PIMIENTO. Buscando recursos. El gobernador ha conferenciado ayer mañana con el visitador del Cerro del Pimiento. Según ha manifestado el diputado provincial que tiene a su cargo la inspección del Hospital de epidemias, la Diputación consignó en su presupuesto una partida para la higienización y saneamiento del edificio, pero el ministro quitó aquella consignación.

Como carece dicha corporación de presupuesto, lo que únicamente hace en el Hospital es proporcionar el personal facultativo y administrativo.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador gestionará del ministro la forma de arbitrar recursos para que las obras de saneamiento se lleven a cabo.

Oficialmente al Ayuntamiento para que, en el plazo más breve posible, se proceda a la limpieza de los pozos negros allí existentes, y además procurará que se reúnan las Juntas de Sanidad y la municipal, y puestas de acuerdo, propongan los medios más eficaces para concluir de una vez para siempre con aquel foco de infección.

MADRID SANTANDER. El servicio de coche-camas a Santander se hará por tren expreso como sigue, a partir del día 26 del corriente: Los lunes, miércoles y viernes.

Salida de Madrid, 5,5 tarde; llegada a Santander, 8,26 mañana. Los martes, jueves y sábados.

Salida de Santander, 5,20 tarde; llegada a Madrid, 10,26 mañana.

ANUARIO PENITENCIARIO

La Dirección general de Prisiones acaba de publicar el Anuario Penitenciario correspondiente a 1904.

Es un volumen de 500 páginas, dividido en cuatro partes: población reclusa, servicios penitenciarios, edificios y legislación, y va precedido de un bien escrito preliminar que firma el jefe de este servicio, Sr. Cadozal, y autorizan el director y el ex ministro señores Pérez y García Prieto, en cuyo preliminar se condensa y sintetiza el contenido de la obra.

Con franqueza y sinceridad plausibles se ponen al descubierto en este preliminar las grandes deficiencias que existen en la organización de Prisiones, y el triste estado en que se hallan los presos y penados, cuyos juicios están plenamente confirmados en los numerosos cuadros estadísticos, y demás datos que constituyen tan interesante y meditado trabajo.

Aparece que en España no hubo estadística penitenciaria hasta 1889 en que la mandó publicar el Sr. Canalejas, que era a la sazón ministro de Gracia y Justicia, y desde entonces hasta ahora no se había vuelto a publicar tan imprescindible obra.

Es un trabajo acabado, pues no sólo contiene detalladamente la parte estadística de los penados, sino que trata de los distintos servicios de la Dirección y de los establecimientos, de las condiciones de las cárceles y presidios, ya de aglomeración, ya celulares, presentando su estado actual, que en los más es deplorable, desde el punto de vista higiénico y de seguridad, y concluye con un atinado compendio de las disposiciones vigentes, ordenado en forma alfabética, tan fácil para la consulta, como útil para todos los que toman parte en la administración de este ramo o se dedican a su estudio.

DE TOROS

LOS MIURAS. Ya pasaron los sustos. La corrida fue fecunda en emociones, y en mi humilde opinión, los tres espadas quedaron bien, pues, aunque no pudieron realizar cosas brillantes, no perdieron la cara a los toros, ni hicieron nada feo.

Y vamos a hablar de Machaquito, cosa que por lo visto, impredecible, ya que cuando no tenemos nada que hacer, en vez de matar moscas, como el diablo, nos entretenemos en meternos en camisa ajena.

Ha hecho bien o mal Rafael al no torear en Madrid ayer? Mal, por el público, que aplaudiéndole y ensalzándole en corridas de toros nobles y manejables, queda verda con toros difíciles, y en los que hay que sudar el sudor y la categoría adquirida.

Claro está que el público de Madrid, al subir a Machaquito, no ha hecho más que justicia a sus condiciones, pues ya sabemos que por su cara bonita o fea, ningún torero ha colado de contrabando, y que aquí, cuando en definitiva se consagra a la postura como perjudicado el público, a quien, como consecuencia de la resolución de Rafael de no torear más en la corte en esta temporada, se le obsequie con el joven Lagartijo o cosa por el estilo.

Otra habilidad de Niembro fue alejar de Madrid a Machaquito, como alejó el año pasado a Bombita, teniendo luego que traerlo en la forma que quisiera, como tendrá que traer a Rafael.

Yo no creo, pues, que los Miuras hayan alejado de Madrid a Machaquito, pues Miuras tiene que torear en Marchena, Santander y otras partes, como Miuras torea el año pasado, ganando en una de ellas, en San Sebastián, una de sus más frenéticas ova ciones.

Censurar a Machaquito por este solo hecho, me parece demasiado intrínseco, y falta de lógica, pues no creo que en un solo día borre toda su labor de años, y ó en todos estos años no hemos sabido lo que nos aplaudimos, ó ahora nos precipitamos.

Tal es mi opinión, y si ustedes perdonen si he faltado!

RECOMENDAMOS para comprar muebles, tapicerías, alcobas de todos los estilos, despachos, recibimientos y comedores, no dejen de visitar la casa de Ignacio Morlans, Infantías, 1.

LOS GRANDES LOCOS. Es el título de una hermosísima narración magníficamente ilustrada por Coullant Valera y original del notable escritor José Nogales, que Blanco y Negro publicará en su número correspondiente a hoy sábado.

También en dicho número aparecen originales literarios y artísticos de Azorín, del esbozado poeta Vicente Medina, de Melitón González, Regidor y otros renombrados escritores y dibujantes. Igualmente publicará el citado número una preciosa portada a dos colores de la fotografía que ha obtenido el premio primero en el Concurso fotográfico que se celebró en la casa de Blanco y Negro: una plana a todo color de Carlos Vázquez; otra página a todo color de García y Rodríguez; un precioso cuento baturo de Gascon y varias e interesantes secciones de actualidad.

La fiesta del Arbol. Fiestas del Corpus en Granada, Burgos; el Corpiol y la Romería de San Bernabé en Sotocuevas. El orfeón donostiarra en San Sebastián. La nueva draga de Huelva. El doctor Bejarano académico. Doña Emilia Pardo Bazán en el Ateneo. Los bustos de los Reyes, del gran escultor Benlliure. Asimismo se registran otros muchos sucesos de actualidad.

NADA MAS TRISTE que lo que ocurre con algunas Compañías de seguros, Agencias de quintos, Sociedades anónimas, etc. No cumplimentan sus gastos a la Obra General de Reclamaciones, calle del Prado, 7, principal, Madrid.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión la Diputación Provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil, D. Santiago Alba, el cual tenía a su derecha al presidente interino de la corporación, Sr. Benito Moreno, actuando los secretarios de la Mesa, Sres. Buendía y Mesa de la Peña.

Se aprobó el acta de la anterior, y seguidamente el Sr. Alba pronunció elocuente discurso, saludando a la corporación y ofreciéndose a ella como un diputado más, a fin de ayudar a la Diputación en todos sus asuntos, especialmente en los que se relacionan con la beneficencia, que es el asunto que debe preocupar, como preocupa, a las corporaciones provinciales.

Los Sres. Buendía y Sánchez (D. Simón) hicieron uso de la palabra para felicitar al nuevo gobernador, dedicando frases de cariño por el saliente, Sr. Ruiz Jiménez.

El Sr. Mesa de la Peña, además de dedicar cariñosas frases de adhesión al gobernador, Sr. Alba, le suplicó que lo antes posible se hiciera sobre el texto el nombramiento de presidente de la corporación, no obstante lo cumplidamente que venía desempeñando el cargo, en concepto de interino, el Sr. Benito Moreno, cuya gestión administrativa era aplaudida por todos.

El gobernador dió las gracias a los diputados por las frases que le habían dirigido ofreciendo al Sr. Mesa de la Peña gestionar con la superioridad la competencia de que tanto antes desapareciera el período de interinidad, que en lo que respecta a la presidencia viene durando por espacio de un año próximamente.

Acto seguido el gobernador suspendió la sesión por diez minutos, dirigiéndose al Gobierno Civil.

La sesión se reanuda bajo la presidencia del Sr. Benito Moreno, y se despatcharon setenta y siete expedientes aprobados por la Comisión provincial pasada, después de hacer uso de la palabra los Sres. Pérez Calvo, Fernández de la Vega, Sánchez (D. Simón), Ochoa, Cortina, Pérez Magnin, Buendía y Mesa de la Peña.

Paréceme que muy en breve se procederá a la elección de presidente.

UNA INTERVIU celebrada por un periodista extranjero con una hermosa y elegante dama española, es hoy el tema preferente de los comentarios de la Prensa extranjera. Los interviuados han declarado que al llegar el verano es necesario adquirir el Agua de colonia concentrada y el Parfum smart (Peligros, 1, duplicado).

EN JUMILLA EL CONGRESO AGRICOLA. Murcia 21. La Federación Agrícola de Levante es uno de los organismos vivos que al amparo de la legalidad han adquirido más fuerte preponderancia en España.

No tiene periódicos y dispone de todos; no tiene matiz político y todos los políticos reconocen su patriótica transcendencia; no hace diputatos y los diputados acuden a sus asambleas, en las que palpitan, sin egóismos ambiciosos, los anhelos, legítimas aspiraciones y justos ideales.

En sus Congresos huelga la fuerza armada, porque sabe que la fuerza de la razón se impone a la larga. Es como la ola: avanza, se desarrolla y triunfa en las mudas playas de la indiferencia.

Allí, en la industriosa Jumilla, han surgido recientemente cerebros poderosos y voluntades indomables. El fango de tan pocos años el eczema endémico han cedido al fin a fuerzas emancipadoras, creadoras y liberales. Es un pueblo redimido. Lo será más todavía. Hay allí una fuerza libre y expansiva que se extiende a toda la zona levantina.

Los Gobiernos y los Parlamentos padecen la rápida remuda de las cosas inconsistentes, y la Federación Agrícola se agranda y se renueva cada día.

Sería una vana pretensión de los políticos desenterrar esta labor tranquila, mansa, de las asambleas agrícolas. En ellas brotan las iniciativas con más fuerza y más cohesión que en las amenas charlas parlamentarias. Por eso estas asambleas buscan el campo de sus ideas, no en las urbes inmensas de la vida siberiática, sino en medio de las campiñas y en los silenciosos solares de la Península, donde la necesidad tiene ejemplos a la mano. Y la incerta especie en que se marcan.

Se dice que el propio Sr. Gasset autorizó con su presencia y con su palabra esta magna reunión de agricultores. Tal vez el señor Canalejas abra el rico surtidor de sus ideas en el fastuoso verbo de sus discursos; pero lo que yo creo que allí llegará más dentro y hirá más hondo, es la palabra aguda, energética y abrumadora de los que demandan sin ser oídos una y otra vez, de los que hoy tras hora y día tras día van engrosar el bagaje de las promesas en el vacío inmenso de los hechos.

Sea cual fuere el resultado práctico inmediato de este Congreso agrícola, la Federación de Levante evidenciará a los políticos cuánto puede y hasta donde llega la propaganda mansa del ideal de los pueblos, cuáles es su fuerza de convicciones y cuál puede ser el impulso de toda una región con ansias de prosperidad ante el bloque movido de una política fría y anémica.

Lo útil derramará lo frívolo. En el Congreso de Jumilla se van a plantear problemas vitalísimos: de frente la cuestión alcohólica y de soslayo otras varias, que constituirán un cuestionario patriótico, limpio de polvo político y de paja parlamentaria.

A Jumilla va el gobernador de la provincia como delegado del Gobierno central; allí van también diputados y senadores levantinos, agricultores prácticos; gente, en fin, que unirá a la autoridad de la palabra el conocimiento de las necesidades de toda una región.

El problema agrícola tiene, pues, decididos campeones, que van una vez más a la lucha legal de los Congresos. ¿Triunfarán? Pues si levantan chales con sus caminos redentores. ¿La minería! La minería es también una riqueza andrajosa!

Los asambleístas dicen que han sido demandadas sus líneas. Se cree que la suspensión del viaje del señor Gasset obedeció a dificultades puestas por el ministro de Hacienda, Sr. Salvador.

Conclusiones aprobadas. JUMILLA 22. En la sesión de hoy ha sido leído un trabajo del médico Sr. Cassala. Dicho trabajo, que versa sobre «El clima y el presunto del obrero del campo, f.º 6º apoyado elocuentemente por el señor Grías.

Después se aprobaron las conclusiones siguientes: el régimen vegetario de los campesinos es barato para la vida.

JUMILLA 22. Además han sido aprobadas las conclusiones del tema séptimo sobre enseñanza agrícola en las escuelas de primera enseñanza, del cual trabajo, verdaderamente notable, es autor el Sr. Martínez Martí.

Seguidamente fué discutido el tema tercero «Obras hidráulicas, en la región de Levante, siendo apoyado con interesantes datos por el autor de dicho trabajo, Sr. Alvaro Martínez.

Con motivo del mencionado tema, hicieron útiles observaciones los Sres. Carrón, de Cartagena, Vergili, de Murcia y Texifonte Gallego, sobre repoblación de los montes.

En la sesión de esta tarde fué leído un interesante tema acerca de la organización y producción del comercio de vinos en España, del cual trabajo es autor el diputado señor García Alonso, quien fué muy aplaudido.

Más temas y conclusiones. JUMILLA 22. Ha sido discutido el tema 4.º «La ciencia y la práctica en la Agricultura», presentado por el ingeniero agrónomo señor González Verdejo.

El Sr. Martínez (D. Roque) apoyó dicho trabajo elocuentemente, pues el autor de éste se hallaba ausente.

Los Sres. Irazo y Texifonte Gallego combatieron el expresado tema del Sr. González Verdejo, y fué aprobado con una modificación.

Se acordó telegrafiar al Gobierno, pidiendo mantenga los derechos de cinco pesetas sobre maquinaria agrícola.

El tema del Sr. García Alonso fué debatido, y después de varias atinadas observaciones hechas a dicho trabajo, fué aprobado éste con grandes aplausos.

Después fueron aprobadas las conclusiones siguientes: «Necesidad de un gran concurso nacional de máquinas útiles en la agricultura y creación de granjas agrícolas en todas las provincias.»

Discutiendo ponencias. JUMILLA 22. Se pone a discusión la Memoria presentada por el Sr. García Alonso, embalsamando un animalo doblado, en el que figuran los Sres. Irazo, Martínez Alonso, Aznar y Gallego.

Se aprueban las conclusiones de la Memoria, que se refiere a la organización, producción y comercio de vinos en España.

DESDE BARCELONA

Dimisión. BARCELONA 22. El alcalde accidental, señor Giner, ha mantenido su dimisión, fundándola en motivos de salud.

Lo sustituye el Sr. Bastarda. Algunos creen que el Sr. Giner habrá dimisionado también la concejalia; pero esto se considera improbable por la mayoría.

Los presidios de Africa. El lunes se celebrará la sesión magna en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para protestar de que los presidios de Africa sean trasladados a Figueras.

Con objeto de evitar esto se ha constituido en Barcelona una Comisión permanente, compuesta de concejales.

La cuestión del Pan. Sigue la intransigencia. El gobernador conferenció ayer mañana con una Comisión de obreros huelguistas, que le manifestaron la negativa en que se han encerrado los patronos, respecto a la concesión que los obreros solicitan.

Los manifestos del gobernador que ya el alcalde había hablado con los tahoneros, y lo remitió al Sr. Aguilera, que está les diere cuenta del resultado de sus gestiones.

Conferenciaron los comisionados con el alcalde antes de comenzar la sesión del Ayuntamiento, y el Sr. Aguilera les propuso una fórmula de arreglo, para que los obreros se hicieran presente a los tahoneros.

Salieron los obreros a cumplir el encargo del alcalde, y volvieron para que éste les dijera, manifestando al Sr. Aguilera que los tahoneros se negaban en absoluto a aceptar la fórmula propuesta.

Precauciones. El Sr. Aguilera, que en la sesión del Ayuntamiento ha dado cuenta del conflicto que se avecina, ha tomado todo género de medidas para el abastecimiento de pan.

Además de que puedan elaborar las factorías militares, el alcalde demandará el envío de pan de las poblaciones próximas a Madrid, y seguramente la cantidad que entre en la capital será suficiente a las necesidades del vecindario.

Medidas de rigor. Habiendo sabido el gobernador que los tahoneros han amenazado con no cocer pan, como protesta a los repesos que hacen los tenientes de alcalde, se ha manifestado decidido a impedir que tal amenaza la lleven a efecto.

Para ello enviará a los Tribunales de justicia a todos los tahoneros que se confabulan para realizar la amenaza de que queda hecha referencia.

¿QUEREIS IR vestidos con elegancia verdaderamente británica? Comprad los géneros procedentes de las mejores fábricas del Reino Unido, que vende la Pañería Inglesa, Correo, 4, en condiciones ventajosísimas, según saben sus numerosos clientes.

LOS REYES EN LA GRANJA. Paseo matinal de los Reyes. SAN ILDEFONSO 22. Después de presenciar el relevo de la guardia, los Reyes salieron de Palacio a pie y solos, dirigiéndose a Caballerizas, donde mandaron enganchar un coche de mulas.

Mientras el coche era puesto en condiciones para la marcha, SS. MM. se sentaron en un sencillo banco de madera que había a la puerta de Caballerizas.

Al poco tiempo los Reyes subieron el coche, siendo aclamados con gran entusiasmo por el numeroso público que se hallaba estacionado frente al banco.

Don Alfonso XIII y Doña Victoria contestaron con gran afecto a las muestras de cariño y consideración de que eran objeto, y emprendieron el camino de Segovia.

Al llegar a la mitad, hicieron alto y regresaron a esta Real Sitio a las doce y media.

Llegada de aristócratas. En un automóvil han llegado los marqueses de Tovar y Viana, y el conde de San Román, los cuales han almorzado en Palacio.

En automóvil también han venido los duques de Arión y otros sportsmen, quienes almorzaron en el hotel Europeo.

El Tiro de Pichón. Esta tarde se verificará la inauguración del Tiro de Pichón, a la cual han sido invitados los jefes y oficiales del batallón de cazadores de las Navas.

Se espera la llegada de muchos viajeros de Madrid y concejales tiradores de escopeta.

Viaje de personajes. SAN ILDEFONSO 22. Han llegado esta tarde el conde de Alby, el Sr. Aras y el marqués de Nijara, los cuales se hallan con el Rey en el Tiro de pichón.

Esta tarde correrán las fuentes, conforme anunció.

El conde de San Román, los marqueses de Viana y de Tovar y los duques de Arión regresaron hoy a Madrid.

El individuo sospechoso. El individuo detenido anoche continúa en el hotel, pues no fué conducido a la cárcel. Le vigilan varios guardias, y así continuará hasta tanto que llegue de Bilbao y Madrid la identificación pedida a estas capitales acerca de dicho individuo.

Se cree que no tiene importancia tal detención.

En el Tiro. SAN ILDEFONSO 22. La inauguración del Tiro de Pichón ha resultado muy animada. Se tiraron primero tres shooting, tomando parte en ellos el Rey, la oficialidad del batallón de las Navas, Viana, San Román, Avial, Alby, Santo Mauro y Grove.

El Rey ganó el primero y el tercero, haciendo muy buenos blancos.

El segundo lo ganó el conde de Grove. Después se tiró un match entre el Rey y Alby, dándole Don Alfonso una ventaja de 10 metros.

Le ganó el Rey, como también otro tiro con Avial, que llevaba una ventaja de dos metros y 10 pájaros.

El Rey, que tiró toda la tarde, estuvo admirablemente preciso y destrozó a su vez. Terminó la tirada con algunas carambolas.

Luego fueron todos obsequiados con un espléndido lunch, sirviéndose exquisitos refrescos.

A la seis, la Reina montó en el automóvil acompañada de las duquesas de San Carlos y de Santo Mauro, para dar un paseo.

En la inauguración del Tiro han asistido todos los jefes del batallón de las Navas, el gobernador militar y los jefes de Alabarteros.

DE BARCELONA

Dimisión. BARCELONA 22. El alcalde accidental, señor Giner, ha mantenido su dimisión, fundándola en motivos de salud.

Lo sustituye el Sr. Bastarda. Algunos creen que el Sr. Giner habrá dimisionado también la concejalia; pero esto se considera improbable por la mayoría.

Los presidios de Africa. El lunes se celebrará la sesión magna en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para protestar de que los presidios de Africa sean trasladados a Figueras.

Con objeto de evitar esto se ha constituido en Barcelona una Comisión permanente, compuesta de concejales.

La cuestión del Pan. Sigue la intransigencia. El gobernador conferenció ayer mañana con una Comisión de obreros huelguistas, que le manifestaron la negativa en que se han encerrado los patronos, respecto a la concesión que los obreros solicitan.

Los manifestos del gobernador que ya el alcalde había hablado con los tahoneros, y lo remitió al Sr. Aguilera, que está les diere cuenta del resultado de sus gestiones.

Conferenciaron los comisionados con el alcalde antes de comenzar la sesión del Ayuntamiento, y el Sr. Aguilera les propuso una fórmula de arreglo, para que los obreros se hicieran presente a los tahoneros.

Salieron los obreros a cumplir el encargo del alcalde, y volvieron para que éste les dijera, manifestando al Sr. Aguilera que los tahoneros se negaban en absoluto a aceptar la fórmula propuesta.

Precauciones. El Sr. Aguilera, que en la sesión del Ayuntamiento ha dado cuenta del conflicto que se avecina, ha tomado todo género de medidas para el abastecimiento de pan.

Además de que puedan elaborar las factorías militares, el alcalde demandará el envío de pan de las poblaciones próximas a Madrid, y seguramente la cantidad que entre en la capital será suficiente a las necesidades del vecindario.

Medidas de rigor. Habiendo sabido el gobernador que los tahoneros han amenazado con no cocer pan, como protesta a los repesos que hacen los tenientes de alcalde, se ha manifestado decidido a impedir que tal amenaza la lleven a efecto.

Para ello enviará a los Tribunales de justicia a todos los tahoneros que se confabulan para realizar la amenaza de que queda hecha referencia.

¿QUEREIS IR vestidos con elegancia verdaderamente británica? Comprad los géneros procedentes de las mejores fábricas del Reino Unido, que vende la Pañería Inglesa, Correo, 4, en condiciones ventajosísimas, según saben sus numerosos clientes.

LOS REYES EN LA GRANJA. Paseo matinal de los Reyes. SAN ILDEFONSO 22. Después de presenciar el relevo de la guardia, los Reyes salieron de Palacio a pie y solos, dirigiéndose a Caballerizas, donde mandaron enganchar un coche de mulas.

Mientras el coche era puesto en condiciones para la marcha, SS. MM. se sentaron en un sencillo banco de madera que había a la puerta de Caballerizas.

Al poco tiempo los Reyes subieron el coche, siendo aclamados con gran entusiasmo por el numeroso público que se hallaba estacionado frente al banco.

Don Alfonso XIII y Doña Victoria contestaron con gran afecto a las muestras de cariño y consideración de que eran objeto, y emprendieron el camino de Segovia.

Al llegar a la mitad, hicieron alto y regresaron a esta Real Sitio a las doce y media.

Llegada de aristócratas. En un automóvil han llegado los marqueses de Tovar y Viana, y el conde de San Román, los cuales han almorzado en Palacio.

En automóvil también han venido los duques de Arión y otros sportsmen, quienes almorzaron en el hotel Europeo.

El Tiro de Pichón. Esta tarde se verificará la inauguración del Tiro de Pichón, a la cual han sido invitados los jefes y oficiales del batallón de cazadores de las Navas.

Se espera la llegada de muchos viajeros de Madrid y concejales tiradores de escopeta.

Viaje de personajes. SAN ILDEFONSO 22. Han llegado esta tarde el conde de Alby, el Sr. Aras y el marqués de Nijara, los cuales se hallan con el Rey en el Tiro de pichón.

Esta tarde correrán las fuentes, conforme anunció.

El conde de San Román, los marqueses de Viana y de Tovar y los duques de Arión regresaron hoy a Madrid.

El individuo sospechoso. El individuo detenido anoche continúa en el hotel, pues no fué conducido a la cárcel. Le vigilan varios guardias, y así continuará hasta tanto que llegue de Bilbao y Madrid la identificación pedida a estas capitales acerca de dicho individuo.

Se cree que no tiene importancia tal detención.

En el Tiro. SAN ILDEFONSO 22. La inauguración del Tiro de Pichón ha resultado muy animada. Se tiraron primero tres shooting, tomando parte en ellos el Rey, la oficialidad del batallón de las Navas, Viana, San Román, Avial, Alby, Santo Mauro

SUCESOS

Accidente de trabajo. Hallándose trabajando en la casa núm. 39 de la calle de San Marcos, tuvo la desgracia de caerse el obrero León Sánchez Roldán, de treinta y dos años.

De mudanza. Doña Carlota González y López de los Monteros se mudó anteayer de casa. Al transportar los muebles de la ronda de Toledo, núm. 7 a la calle de Embajadores, 72, le fué sustraido del carro una maleta que contenía, además de dos relojes, otros efectos de algún valor.

Caida. En la calle de Sagunto, número 3, bañó un anciano de setenta y dos años sufrido una caída, ocasionándose la fractura completa de la clavícula izquierda.

Herida casual. Julián Barrés López, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Aguilá, número 41, fué asido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina de una herida en el vientro, que fué calificada de pronóstico reservado.

Tratado de Comercio. Suiza y España. Por telegrama de nuestro redactor correspondiente.

PARIS 23. De Berna comunican que el Consejo Federal ha dirigido al cónsul de Suiza en Madrid la siguiente nota para que sea entregada al Gobierno español.

El Consejo no acepta las proposiciones españolas para un Tratado provisional. No sólo pide dar su consentimiento para la prolongación pura y simple del statu quo hasta el 10 de septiembre de 1906 ó hasta el 10 de julio de 1907.

Si España acepta, Suiza firmará la prolongación referida. De otro modo, las relaciones convencionales con España cesarán desde el 1.º de julio.

El Consejo Federal estima inaceptables las demandas y ofertas españolas y no entabla negociaciones si España no hace proposiciones nuevas.

EL "REINA REGENTE". Ferro 22. Ya se están haciendo preparativos para la botadura del nuevo crucero Reina Regente.

Las fiestas están acordadas para la fecha que oportunamente telegraficé. Se confecciona un programa de verdaderas atracciones.

Nombreadas las comisiones, éstas han empezado ya a trabajar activamente.

Muy en breve se celebrará una reunión, á la que han de concurrir los elementos vascos del Ferrol, para acordar la organización de a unos actos, que han de resultar muy lucidos.

El anuncio de que los Reyes vendrán á presenciar el lanzamiento, ha producido verdadero entusiasmo.

Se les hará una cariñosísima acogida.

NO EMIGREIS AL BRASIL. Circular protesta contra las autoridades españolas de la Península.

AL PUEBLO Y A LA PRENSA EN GENERAL. La colonia española domiciliada en esta ciudad de Santos, Estado de San Pablo (Brasil), en reuniones generales realizadas en 11 de marzo y 22 de abril, ha tomado en consideración el Centro Español, la segunda en el Rank Sanstista, deliberró lo siguiente:

Protestar energicamente contra el censurable acto de las autoridades españolas, que permiten á los agentes de emigración enviar á los braceros españoles y sus familias para el Brasil, con una falsa propaganda de promesas, que no existen, sino miseria, el hambre, de que son víctimas los infelices comisionados, no tan sólo en la parte que se refiere á la falta de trabajo de cualquier especie, como también se ven rodeados de sufrimientos desde el día que embarcan en los vapores, adonde son conducidos como animales, porque los buques no tienen acomodación ni para la cuarta parte de las personas que en ellos se ven obligados á alojarse en sus intruados aposentos, recibiendo la poca comida, preparada de la peor manera, ya para esos días, con énteros deteriorados que los causan muchas enfermedades, viéndose obligados á pasar mucha hambre, hasta que llegan al hotel depósito de emigración; allí la comida es peor y el alojamiento en el suelo.

Llegados á las haciendas, se ven acometidos por constantes enfermedades, causadas por la insalubridad del clima y por la desnaturalizada crueldad con que son tratados por parte de los hacendados y capataces, que hacen trabajar al pobre colono más de lo que puede, dándole á él y á su familia un alimento tan insuficiente y tan pésimo, que les obliga á sucumbir de la indigencia que se apodera de ellos; no pudiendo siquiera huir de la hacienda porque los patrones se lo impiden, mandando á capangas hombres por ellos asidos, persiguiéndolos permanentemente armados para eso fin, que apodera de los colonos, que se atreven á abandonar la hacienda, habiendo sido bastantes los atropellos de infelices emigrantes españoles que en aquellos bosques sombríos se tienen cometidos impunemente, por no poder soportar el trato que les dan en las haciendas y que se ven obligados á abandonar á las altas horas de la noche.

Las haciendas tienen en tal forma instituido un régimen tan garrancioso, que el colono, cuando más trabaja, más queda adeudado al patrón.

La justicia para el emigrante no existe, y menos para los españoles, que al ir á reclamar sus derechos, los meten en las cárceles, porque el Gobierno pone á la policía á disposición de todos los españoles que encuentran á su paso, sin responsabilidad ninguna, nada más que la ganancia del hacendado, porque existe una ley que faculta al hacendado que tenga la hacienda hipotecada, que no pague al emigrante en cuanto no pague su misma hacienda y las cosas con exceso.

Las leyes son dictadas por los mismos hacendados y las cosas con exceso, está transformado en un regulo feudal, como dueño y propietario de vidas y haciendas y producto del trabajo de los colonos.

Pues que para conseguir sus viles propósitos de esclavizar á los infelices emigrantes no respetan niños, mujeres ni enfermos, nada más que la ambición por el dinero, á cuenta de muchas vidas, debido al servilismo de las autoridades, que tienen el poder de hacer y deshacer con sus colonos todo cuanto se les antoje, sin que un átomo de responsabilidad les obligue á proceder más humanamente.

Si el colono reclama sus derechos, como si el patrón (salvo raras excepciones) sometido á los castigos físicos y económicos.

Fuera de la hacienda, es imposible encontrar trabajo; gran número de familias españolas vagan y duermen en las calles de villas y ciudades, sin encontrar pan ni abrigo, vendiendo la ropa que vístien para alimentarse, y cuando no tienen para vender, se exponen y las cosas que ven sus hijos extenuados de hambre, venden sus propios cuerpos para poder alimentar á sus tiernos hijos, por lo cual vienen á caer en los hospicios de la miseria y de la muerte.

tales con alguna enfermedad que las priva de tratar su familia. Es muy triste que abandonen una situación más ó menos sufrible, y se arrojen á estas playas en busca de un paraíso imaginario, que se transforma en desilusión para los mismos.

Y en vista de lo expuesto, la colonia española, en reunión general, formuló la presente protesta aprobada por todos los firmantes, para que la Prensa española haga la reproducción de la misma, á fin de que llegue á conocimiento de todos los que con promesas fantásticas se les quiere arrastrar á esta región.

Y para que el pueblo no constancia la presencia de los representantes, agentes ó propagandistas de la emigración para esta tierra, ahuyentándolos de todas partes donde se presenten, con el objeto de que no vengan más españoles emigrados para el Brasil, salvo con garantía de vida, trabajo y salario, que la labor de este país no es la de ningún país de promisión.

La coronación de Haakon. POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

PARIS 23. En Troudhien ha reinado extraordinaria animación desde primera hora de la mañana.

Las calles véanse llenas de gente que busca buen sitio para ver el paso de la comitiva. En los balcones no hay nadie por orden de la policía, que ha prohibido asomarse durante el paso de las reales personas.

A las once de la mañana todas las campanas de la ciudad son echadas al vuelo. El Rey y la Reina ocupaban su coche, dirigiéndose desde el Palacio á la catedral, seguidos de numeroso séquito y de la Corte.

En la entrada de la iglesia, los augustos esposos son recibidos por los obispos de Troudhien y de Cristiania, rodeados del clero. La entrada á la iglesia se hace con toda solemnidad, cantándose un Te Deum.

El obispo de Cristiania ocupa la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente sermón, entonando el coro una cantata á continuación. Procedése poco después á la coronación de coronar al Rey.

Los ayudantes se acercan al Rey, quitando de sus hombros el manto de Príncipe. El presidente del Supremo se acerca, poniéndole el manto real.

El obispo de Troudhien acogió á Haakon con las palabras de ritual. Los ministros entregan al Rey la corona, cetro, globo y espada.

En aquellos momentos se oye una salva de 42 cañonazos. Entónces, á continuación, una segunda cantata, bendiciendo el obispo al nuevo Monarca.

Repítase la misma operación con la Reina. El presidente del Storting declara terminado el acto de la coronación.

El coro canta de nuevo mientras los obispos desfilan ante los Reyes, los cuales, poco después, regresan á Palacio en el mismo orden que llegaron, y seguidos de la corte de personas.

UNA CUESTION. Por referencias sabemos que anoche, á las dos, se produjo una cuestión violenta entre un concididismo escritor y un periodista valenciano.

Los informes que nos transmiten dicen que á consecuencia de unos sueltos publicados en varios periódicos de la ciudad de Levante, el escritor jefe de uno de ellos tomó el tren, llegando ayer á Madrid.

Anoche, en las mesas que hay colocadas en el exterior de la Maison Doré, vió al escritor madrileño y lo agredió golpeándole con un bastón.

Su contrincante se defendió devolviéndole los golpes que había recibido. Intervinieron otras personas, separando á ambos periodistas.

El asunto dará lugar, según se dice, al planteamiento de una cuestión personal. El suceso no fué presenciado por ninguno de nuestros redactores ni nos ha sido comunicado en centro oficial alguno, por lo que nosotros no respondemos de que sea absolutamente exacta la anterior versión.

EL PROCESO DREYFUS. POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

PARIS 23. El ponente Moras ha terminado ante la Cour de Cassation la lectura de su informe.

Después de demostrar que los hechos nuevos destruyen las pruebas de la anterior condena, sin que exista contra Dreyfus cargo de delito alguno, proponiendo la revisión del proceso ante otro Consejo de guerra.

Las audiencias públicas comenzarán el lunes, empezando por la lectura del informe del procurador general.

hay ya varios dados de alta y haciendo servicio. Entre la oficialidad de Wad-Ras es muy comentada, y desfavorablemente la cuenta del entierro de tres oficiales y cinco soldados, víctimas de un atentado del 31 de mayo, cuenta que por lo que se nos dice parece del Gran Capitán.

Tenemos entendido que se hacen á ella los debidos reparos. Esa cuenta del referido entierro ha de abonarla la oficialidad de la guarnición de Madrid.

Un anuncio amenazador. Transitaban ayer tarde por el Retiro un caballero y una señora, cuyos nombres no nos han facilitado, cuando al pasar por el paseo de los Tilos observaron que en un árbol, y sujeto con una cinta, había un papel que contenía una inscripción.

Acercándose al árbol, y vieron que el papel era medio prospecto, en cuya parte blanca se leía lo siguiente: «Señores: Si Mateo Morral ha muerto, aun hay quien le vengará, pues la puntería será más certera que lo fue, por desgracia.»

Alfonso XIII no llegará el 1.º de julio, y os lo probará nuestro servidor.—J. Sánchez.— Inmediatamente después de leer lo que antecede, la señora y el caballero avisaron á una pareja de Orden público que se hallaba de servicio en el paseo de coches del Retiro.

Los guardias detuvieron á cuatro individuos que les parecieron sospechosos. Estos se llaman: Bautista Letica, vendedor ambulante; Joaquín Servilator.—J. Sánchez.— Inmediatamente después de leer lo que antecede, la señora y el caballero avisaron á una pareja de Orden público que se hallaba de servicio en el paseo de coches del Retiro.

Los detenidos fueron llevados á la Delegación correspondiente, pasando más tarde al Juzgado de guardia, á disposición del juez especial, D. Manuel del Valle.

ACADEMIAS MILITARES. Opositores aprobados. Infantería.

TOLEDO 22. Tercer ejercicio.—Aprobados hoy: D. Juan Toribio de Dios.—D. Julio Villariño Canillan.—D. Rodrigo Ramirez Domingo.—D. Joaquín Cacho García.—D. Ricardo Fernández Arellano.—D. Carlos Muñoz Gil.—D. Miguel Rodríguez Fonseca.—D. Angel Macorra Carratalá.—D. Ramón Méndez Vigo.—D. César Ruano Brings.—D. Fernando Orta Fernández.—D. Alfonso Pego Canido.—D. José Oset Fajardo, y D. Luis Pareja Ayensens.—Lopez.

TREN DESCARRILADO. En la Inspección de la estación del Norte se tuvo conocimiento ayer á las seis de la tarde, de que el tren mixto núm. 25 que procedía de Galicia había descarrilado cerca de la estación de Cerecilla.

Más tarde se conocieron algunos detalles relativos al accidente. Al entrar el tren 26 en el túnel corto de Cerecilla se hallaban dentro del túnel dos toros, que fueron la causa de que descarrilaran siete vagones del convoy, al ser arrojados por el tren.

A consecuencia del accidente, la mayor parte del tren quedó interceptando la vía. Un tren de socorro salió de la estación del Norte para Cerecilla en cuanto se tuvo conocimiento del suceso.

Dos viajeros que no quisieron dar sus nombres resultaron heridos levemente, así como el mozo de tren Fermín Feijó, que tenía una herida en una mano.

Los siete vagones descarrilados fueron transportados á Medina, después de haber sido puestos en la vía.

El resto del tren siguió su viaje á Madrid. A las cuatro horas de ocurrido el accidente, la vía quedó compuesta y la circulación restablecida.

Los toros habían de ser lidiados en Segovia el próximo domingo.

DE MELILLA. MELILLA 22. El jefe de esta estación telegráfica ha descubierto un timo, que por el conocido procedimiento del entierro, preparaban algunos penados, auxiliados por una mujer.

Los que iban á ser víctimas estaban ya en Málaga. Ha causado satisfacción la noticia de que vendrá un buque de guerra para trasladar la población penal.

El jefe de Telegrafos ha marchado á Alhucemas para localizar la avería del cable. Nuevo salvavidas.

MELILLA 23. Ha llegado el vapor correo Mahón, trayendo á bordo al inspector de la Sociedad de Salvamentos de naufragos, señor Laguna.

Se han hecho pruebas de aparatos lanzacables y cestas, simulando un salvamento. El vapor Mahón trajo los naufragos.

Las pruebas, que resultaron satisfactorias, fueron presenciadas por el gobernador de esta plaza, á quien han satisfecho en extremo.

El Mahón se llevó á remolque un bote viejo. El nuevo salvavidas ha resultado magnífico. Un inmenso gentío ha presenciado las pruebas con gran interés y entusiasmo.

Billetes del Banco, falsos. Dicen algunos periódicos que existe una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas, y que se diferencian de los legítimos en que en el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borroso, la cabellera no llega á la gorguera, notándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas, que en los verdaderos no existen.

que el jefe de vigilancia, Sr. Ibarrola, haya presentado la dimisión de su cargo. El gobernador civil dijo anoche á los periodistas, que no tienen el menor fundamento el rumor, pues ni el Sr. Ibarrola ha pensado en eso, ni el gobernador tiene motivos para suponer ese propósito en el jefe de vigilancia.

Las huelgas. La de obreros panaderos continúa en el mismo estado, esperándose sólo la resolución de los patronos. También está estacionada la huelga de metalúrgicos, esperándose la solución del conflicto.

El caso de la reclusa. El Sr. Alba mostró anoche á los periodistas un telegrama del gobernador de Oviedo, en el que esta autoridad comunicaba al gobernador de Madrid que el padre de Josefa Muñoz había desistido de ejercer toda acción contra su hija, añadiendo que, por lo tanto, podía ponerse en libertad.

Por esta razón, y en vista del telegrama, el Sr. Alba levantó la detención de la joven.

EL CRIMEN DE BELLAS VISTAS. Anoche nos visitó una Comisión de vecinos de aquel barrio, que acompañaba á Mariano y Bonifacio Plaza y á Mateo Díaz Villarreal, acusados como supuestos autores del terrible suceso conocido con el nombre del Crimen de Bellas Vistas.

La Comisión, compuesta de los Sres. Masío, Arribas, Alvarez (J.M.), Cerezo, Moreno, García, Palacios, Minguez, Lobó y Sanz, nos rogó hiciéramos constar la satisfacción y alegría que en todo el vecindario ha producido el auto de sobreseimiento dictado por la Audiencia, á los cuales se tomó en el barrio por inocentes desde los primeros momentos de la infundada acusación.

Para celebrar el triunfo de la justicia, los vecinos de Bellas Vistas se reunirán á celebrar el día 25 en la Puerta de Hierro, para cuyo acto se pueden recoger tarjetas en las calles de Villamil, 4; Margaritas, 10; y Castilla, 19.

A la merienda concurrirá todo el vecindario de la barriada.

NUEVO FERROCARRIL. HUESCA 22. Resurgió nuevamente la cuestión del proyecto ferrocarril entre Zuera y Turunana, estableciendo una línea entre estos dos pueblos.

Con este trazado queda aislada la capital oscense, donde causa general desagrado el citado proyecto.

Considerando que la línea general pasa por Huesca, sorprende á los vecinos de la ciudad que con la nueva línea se abandonen los intereses mercantiles de la capital de la provincia.

Asunto de tan vital interés es objeto de todas las conversaciones, comentándose mucho. Se confía, sin embargo, en que un estudio detenido del proyecto rectifique la idea primitiva, proporcionando á Huesca los beneficios á que son acreedores sus habitantes y que tanto necesitan.

El Gobierno no debe desoir los deseos de los oscenses, contribuyendo cuanto le sea posible á satisfacer tan justas aspiraciones.

LOS AFICIONADOS. "MIGUEL ECHEGARAY." El cuadro activo de la sociedad dramática Miguel Echeagaray, dió nuevas pruebas de lo mucho que vale, en la función celebrada anoche en el teatro de la Comedia.

Todos los distinguidos aficionados que tomaron parte en la fiesta, fueron aplaudidos por el esmero de su labor en las obras que se representaron, y entre ellos justo es consignar los nombres de los Srs. Medina y Varea, y de los Sras. Renovales y Salcedo, tan conocidos ya del público que asiste á estas veladas, que no necesitan nuevos elogios.

Queden éstos, en la ocasión presente, para dos artistas—pues son algo más que aficionados—las Sras. Adarve y Ahijón.

Esta hizo con verdadero acierto el papel de Angélica en Chateaux margraves, y cantó el vals con mucho gusto y hermosa voz, dando gallarda muestra de que si la sobran condiciones para ser una actriz de verso, como demostró en Amor á oscuras, no le faltan, ni mucho menos, para la zarzuela.

Mimo, graciosa comedia de D. Miguel Echeagaray, sirvió á la Sra. Adarve para convencerlos de que le está reservado un brillante porvenir en el arte escénico si algún día se decide á hacer profesión de lo que hoy tiene como entretenimiento.

Belleza, elegancia, correcta dicción y soltura son condiciones que se reúnen en la señorita Adarve, y con ellas se puede obtener siempre el mejor éxito, como conquistó anoche nutridos aplausos en la interpretación del difícil papel de la protagonista de Mimá.

Las obras citadas y El nuevo sermón, constituyen el programa de la fiesta, última que, en esta temporada, da la simpática Sociedad.

ECOS DE BERLIN. POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

BERLIN 23. Comunican de Kiel que el yate Meteor, propiedad del Kaiser, ha llegado el primero en las regatas.

DESDE PARIS. POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. El Khedive.

PARIS 23. De Viena comunican que el Khedive de Egipto ha llegado á aquella capital. Saga destruída. PARIS 23. Un telegrama de Cuba da cuenta de haber sido destruída Saga la Grande. El telegrama no da más detalles.

de nuestro querido amigo el general de brigada D. Manuel Sancristóbal, coronel que fué 25 años de la Escuela Real, y persona que gozó de generales simpatías por su caballerismo.

A su viuda, doña María Teresa Cervero y Schar, dama de grandes virtudes, y sus hijos les reteramos nuestro sentido pésame.

Ha marchado á París el marqués de Peñafructe y su hija, la duquesa viuda de Abrantes.

Hay más nobleza y verdadera grandeza de alma en perdonar que en vengarse; á todos los falsificadores los perdona el café torrefacto de La Estrella. Depósito central, Montero, 32. Teléfono 1.555.

El domingo, de nueve á once de la mañana, se curará gratis á los pobres, en el establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la cistitis y el reumatismo articular agudo y crónico con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

El obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del capellán D. Angel Ruban, ha estado personalmente en la calle de Manuel Carmona, donde ocurrió hace pocos días el hundimiento que mató á varios obreros, y ha visitado á las familias de los muertos, repartiendo socorros.

Avor estuvo también el obispo en el Asilo de Santa Cristina, haciendo á este un donativo de 250 pesetas.

Ha fallecido en Tarifa el distinguido oficial del Cuerpo de Telegrafos D. Joaquín Chico.

A la familia del finado, muy estimada en todo el Campo de Gibraltar, en viamos la expresión de nuestro sentido pésame.

La Sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos celebrará junta general el domingo 24, á las diez y media de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la probación de cuentas generales y acordar la función del 7 de julio en San Francisco el Grande.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciada por Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Ayer mañana han regresado de Córdoba el director general de Obras públicas, D. Julio Burell, y el de Agricultura, Sr. Rosales.

Anoche salió para París el conde de Romanones. También marcha á Trillo el teniente de alcalde D. Heitoro Suárez Inclán.

Ayer cumplimentó á la Reina madre, nuestro distinguido amigo, señor conde de Albay.

Con motivo de las verbenas de San Juan y San Pedro, que se han de celebrar en el sovinio de Medinaceli, la Comisión ha acordado designar como día de moda los días 23, 24, 25 y 29 del corriente mes.

EL MINISTRO DE ESTADO. El estado del señor duque de Almodovar seguía siendo esta madrugada gravísimo.

ECOS POLITICOS. El Consejo de Ministros, que debía haberse celebrado ayer, ha sido aplazado para hoy.

El Sr. Quiroga Ballesteros, quien desde hace algunos días viene sintiéndose muy molesto por una afección á la garganta, se ha retirado ayer enfermo del despacho oficial; pero su estado no ofrece cuidado, afortunadamente.

Ya están dadas por el ministerio de la Guerra las instrucciones necesarias á las autoridades de nuestras plazas en el Norte de Africa para proceder á la reconcentración por el momento en Melilla y Ceuta de toda la población penal que existe en los presidios menores.

El catamarán General Concha ha sido el buque designado para transportar á Ceuta y Melilla los penados existentes en Alhucemas y el Peñón, y de los cuales, unos sesenta quedarán en Melilla y el resto en Ceuta.

El traslado de todos los penados á la Península no tardará mucho tiempo en efectuarse, cumpliéndose de este modo uno de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

Han caído por su base los motivos que hacían temer que el Sultán pudiera ofrecer resistencia á respetar los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras.

El Sr. Moret, hablando ayer con los periodistas, ha declarado que obra en su poder las condiciones de conformidad á los acuerdos á que antes se ha hecho referencia.

Dicho acto lo ha realizado el Sultán hallándose en Fez.

una gran preocupación para el Gobierno. Estamos atados de pies y manos y no conductura á nada el regatear á aquélla la importancia que merecemos en el término á la segunda columna del Arancel.

La negociación con Suiza está en suspenso, en espera de que esta nación termine un modus vivendi con Francia.

En estos momentos se está negociando este último.

No he de ocultar que estamos en negociaciones de varios modus vivendi para defender nuestras mercaderías; pero sobre ellas nada me es posible adelantar por ahora.

Repito que la cuestión á que vengo refiriéndome preocupa hondamente, porque, aun suponiendo que reanotáramos las Cortes actuales para resolver lo que la ley de bases para la reforma arancelaria no prohiba, pues nos limita á la segunda columna, tardaría en resolverse ese extremo más de un mes.

En el Consejo de ministros de mañana—terminó afirmando el Sr. Moret—constituirá el asunto de que nos ocupamos el principal punto á tratar.

Nuevamente ha visitado ayer la Comisión de hacineros catalanes al Sr. Moret. Este les ha rogado que aplacen toda gestión respecto á las admisiones temporales hasta que se publique y rija el Arancel y aconsejándoles al propio tiempo que una conferencia en el Centro Catalán de la que tomarán á los individuos del mismo, que las admisiones en nada perjudican á la producción ni al Tesoro.

El padre de los niños secuestrados por los moros de Arzila ha estado ayer en la Presidencia del Consejo para reclamar el cumplimiento de la parte de indemnización que le corresponde de la que se obligó á pagar por ese secuestro al Sultán.

Ayer mañana ha tomado posesión del cargo de director general de Agricultura el señor D. Martín Rosales, á quien dió posesión de tan importante cargo el que cesaba, D. Daniel López.

Después fué presentado el personal de aquella dependencia.

Ayer, á última hora, visitaba al Presidente del Consejo la Comisión de vascos venida á Madrid, acompañada de los representantes por aquellas provincias.

La cuestión á tratar por dichos representantes con el Gobierno es la surgida con motivo del nombramiento del médico titular de Echalarve.

Los vascos, de su entrevista de ayer tarde á última hora con el Sr. Moret, salieron muy bien impresionados.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, Sr. Urquijo, fué quien llevó la voz en representación de sus compañeros, y expuso las aspiraciones del pueblo vasco, reiterando con este motivo al Sr. Moret su cariño á aquella región, su respeto á la legislación foral, y recordando su proyecto de ley municipal en extremo descentralizador.

Prometió el Sr. Moret á los comisionados buscar una solución que satisfaga las aspiraciones de las Vascongadas en el asunto de los médicos titulares, y para lo cual se dictará una disposición por el Gobierno.

Hoy visitarán los vascos al Sr. Quiroga Ballesteros.

El Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará á las cuatro y media de la tarde.

Ayer tarde quedó constituido el Instituto Superior de Agricultura.

Presidió el acto el Sr. Gasset, pronunciando un discurso en el que desenvolvió los diversos aspectos del problema agrícola y agrario, que, á su juicio, han de constituir la principal labor del Instituto, y acentuó la nota de que á todo trance debe evitarse la censura, ya generalizada, de la inutilidad de nuestros organismos.

El duque de Veragua, presidente del Instituto, hizo manifestaciones encaminadas á los mismos fines.

Posesionada la Comisión ejecutiva, celebrará hoy su primera sesión, para ocuparse en redactar el reglamento que ha de someterse á la aprobación del pleno.

Está extendido, para permitirlo á la Granja y plaza firmarlo el Rey, el decreto nombrando comisario regio de Pósitos al diputado á Cortes Sr. Zorita.

Mañana emprenderá su anunciado viaje á Asturias el ministro de la Guerra.

Entre los partidarios y enemigos que tiene el decreto de disolución no se sabe ya qué inventar.

Mientras los unos creen estar en lo cierto, los otros les suponen equivocados, y reciprocamente.

Ahora, á uno que, por lo visto, le haría poca ó ninguna gracia que la Corona diese el decreto al Sr. Moret, se le ha ocurrido proponer algo, con lo cual pretende al mismo tiempo aparecer como hombre muy enterado de los más recónditos pensamientos del Presidente del Consejo.

El cuento, fíjese, ó como quiera llamarsele, puede referirse en breves líneas.

Helo aquí: «El Sr. Moret emprenderá con entusiasmo grande los trabajos electorales, llegará incluso á la confección del encasillado, y todo esto sin que se haya publicado el decreto de disolución; pero habrá un momento en que el jefe del Gobierno hará un tanteo de los distritos, y entonces, juzgando en sentido desfavorable para el Gobierno el resultado de la contienda electoral, abandonará los brazos cobardes, y sin esperanzas de victoria planteará á la Corona la cuestión de confianza, desistiendo, llegado ese caso, del decreto.»

Este es el cuento que, en verdad, no revela una gran inventiva; pero sin duda para adornarlo, su autor hacia constar que se trataba de un secreto confiado por el Sr. Moret á una de las personas más allegadas á él.

En esto aquí se quedó corto. Hubiera dicho calagada y reservada, y se le habría creído y quizás tomado en serio.

En determinados círculos se habló anoche de una apuesta cruzada entre los señores Gasset y Dato. El primero en pro del decreto, y el segundo, como es de suponer, en contra. Lo apostado es un almuerzo para quince personas en Lardhy.

Con el Sr. Moret conferenciaron anoche los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

Avisos útiles. Tranvía del Hipódromo. Desde el día 1.º de julio próximo, y á título provisional, se modificará la tarifa de la línea del Hipódromo, en la forma siguiente: Puerta del Sol—Hipódromo... 15 céntimos. Id. bocacalles Riscal y Lista... 10 id. Cibeles—Hipód

